
Cuentas anuales del FROB y del Fondo de Resolución Nacional 2016

Nota de prensa – 30 de junio de 2017

La Comisión Rectora del FROB, en su sesión celebrada el día de ayer, ha aprobado las cuentas anuales así como el informe de gestión del FROB y del Fondo de Resolución Nacional (FRN) correspondientes al ejercicio 2016.

Tanto el FROB como el FRN (administrado por el FROB) elaboran sus cuentas anuales de acuerdo con la normativa contable española general y están sometidas a auditoría de cuentas.

CUENTAS ANUALES DEL FROB

Las cuentas anuales del FROB del ejercicio 2016 reflejan un activo de 14.354 millones de euros, un pasivo de 15.963 millones de euros y un patrimonio neto negativo de 1.609 millones de euros, incluyendo el resultado del ejercicio que ha ascendido a unas pérdidas de 1.693 millones de euros.

El activo del balance, que no ha experimentado cambios significativos en cuanto a su composición a lo largo del ejercicio, recoge principalmente las participaciones del FROB en Banco Financiero y de Ahorros, S.A.U. (BFA, que es la sociedad tenedora de las acciones de Bankia), Banco Mare Nostrum, S.A. (BMN) y Sareb, así como el apoyo financiero que fue concedido mediante la suscripción de Cocos a Banco CEISS, S.A. y Banco Grupo Caja 3, S.A. (integrado actualmente en Ibercaja Banco, S.A.), además de la posición tesorera del FROB.

En relación con **el pasivo**, el FROB se financia básicamente mediante el préstamo recibido del Estado que a 31 de diciembre de 2016 tenía un saldo de 13.456 millones de euros.

Los principales movimientos registrados en los estados financieros del FROB correspondientes al ejercicio 2016, respecto al ejercicio precedente son:

- (i) En cuanto a la **valoración de las entidades participadas**, la disminución de valor de las participaciones del FROB en el capital de BFA y BMN ha supuesto un impacto negativo en la cuenta de resultados por importe de 1.390 millones de euros (474 y 916 millones, respectivamente).

En el caso de **BFA**, de acuerdo con la normativa contable, se ha comparado el patrimonio neto consolidado del Grupo BFA (corregido por intereses minoritarios y plusvalías tácitas) reflejado en sus cuentas anuales consolidadas, con el valor contable registrado por el FROB al cierre del ejercicio anterior, resultando un deterioro por el

importe indicado, consecuencia fundamentalmente de la reducción del saldo de las plusvalías en las carteras de renta fija del Grupo, tal y como se recoge en el patrimonio neto de las cuentas anuales consolidadas del Grupo BFA.

Por su parte, respecto de **BMN**, el deterioro citado surge, de acuerdo con la normativa contable, por la comparación del importe registrado en las cuentas del FROB al cierre del ejercicio anterior con el valor razonable de la entidad obtenido del Proyecto Común de Fusión entre BMN y Bankia aprobado por sus respectivos Consejos de Administración el pasado 26 de junio. Esto ha supuesto valorar el patrimonio neto de BMN en 825 millones de euros (considerando el efecto de la autocartera). Los balances de BMN utilizados para la determinación de la ecuación de canje han sido los referidos al 31 de diciembre de 2016, lo que ha permitido conocer el valor razonable de la participación del FROB en esta entidad a dicha fecha.

Adicionalmente, se ha registrado un deterioro por la participación que el FROB mantiene en **SAREB** por importe de 155 millones de euros. Considerando el impacto de las operaciones de reducción de capital para compensar pérdidas y de conversión de parte de la deuda subordinada realizadas por la sociedad en mayo de 2016, el deterioro registrado es consecuencia de la comparación de la participación del FROB en el capital de Sareb resultante de las citadas operaciones, con el valor actual de la previsión de flujos de efectivo futuros obtenidos del plan de negocio aprobado por la compañía.

- (ii) Durante el año 2016 se han registrado movimientos de provisiones relacionadas con **garantías otorgadas** por el FROB en diferentes procesos de venta de entidades, que en conjunto han tenido un impacto neto negativo en la cuenta de resultados por importe de 60 millones de euros. Entre éstas destaca negativamente el aumento de la provisión por garantías relacionadas con el proceso de venta de NCG Banco por 97 millones de euros (cláusulas suelo), y positivamente la reducción de 35 millones de euros del coste estimado por el esquema de protección de activos concedido en la venta de Banco de Valencia, como consecuencia de la favorable evolución de las pérdidas registradas y esperadas de dicha cartera.
- (iii) El FROB dispone de una posición de **tesorería** suficiente para hacer frente a sus compromisos a medio plazo. A cierre de mayo de 2017, el importe de la tesorería no comprometida a corto plazo del FROB asciende a 916 millones de euros, colocados en activos de Deuda Pública del Estado y cuentas corrientes remuneradas. En julio de 2016 tuvo lugar la amortización de una emisión de bonos simples emitidos por el FROB en julio de 2011 por importe nominal de 2.505 millones de euros.
- (iv) En el ejercicio 2016 el FROB ha ingresado **una tasa** procedente de las entidades de crédito y empresas de servicios de inversión para la cobertura de sus gastos de funcionamiento por 18 millones de euros.

CUENTAS ANUALES DEL FONDO DE RESOLUCIÓN NACIONAL

Por su parte, el FRN ha registrado un resultado de 1,9 millones de euros, la mayor parte procedente de la recaudación de las contribuciones al FRN realizadas por las empresas de servicios de inversión no incluidas en el ámbito de la supervisión en base consolidada de su entidad matriz realizada por el BCE.

El patrimonio neto del FRN asciende a 2,9 millones de euros, recogiendo las contribuciones realizadas en 2015 y 2016.

CONVERSIÓN PRÉSTAMO DEL ESTADO AL FROB

Para reequilibrar patrimonialmente las cuentas del FROB, de conformidad con lo previsto a estos efectos en el artículo 53.4 de la Ley 11/2015, de 18 de junio, se ha acordado una conversión del préstamo concedido al FROB por el Estado por un importe de 3.000 millones de euros, quedando tras la conversión un saldo vivo de 10.456 millones de euros. Con esta conversión, se reduce el pasivo del FROB y aumenta la partida de Fondo patrimonial por ese mismo importe, con lo que el saldo del patrimonio neto del FROB ascenderá a un importe positivo de 1.391 millones de euros tras la aprobación de estas cuentas. Esta conversión no supone inyección de nuevos fondos al FROB, ni afecta a la capacidad del Estado de recuperación de las ayudas públicas concedidas por el FROB. Tampoco tiene impacto en déficit ni en deuda pública.

Las cuentas anuales y los informes de gestión del FROB y del FRN, junto con sus informes de auditoría se encuentran disponibles en la página web: www.frob.es